

**RESOLUCIÓN DE DECANATO No. 11857
06 de junio de 2022**

Por la cual se declara desierta la convocatoria para elección del representante principal y suplente de los estudiantes para el Comité de Carrera de los programas Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, Administración en Salud; Tecnología en Administración de Servicios de Salud

El Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez", en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Universidad de Antioquia y

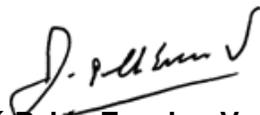
Considerando:

1. Que, mediante Resolución de Decanato Nro. 11840 del 12 de mayo de 2022, se convocó a elección del representante principal y suplente de los estudiantes para el Comité de Carrera de los programas Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, Administración en Salud; Tecnología en Administración de Servicios de Salud y se definió cronograma para el efecto.
2. Que, una vez vencido el plazo de inscripciones, no se tuvo postulación de planchas.

Resuelve:

Artículo único: Declarar desierta la convocatoria para elección de representante principal y suplente de los estudiantes para el Comité de Carrera de los programas Administración en Salud con énfasis en Gestión de Servicios de Salud, Administración en Salud; Tecnología en Administración de Servicios de Salud.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase.


José Pablo Escobar Vasco
Decano